

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 146.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un trimestre 20 rs. un semestre 40 rs. un año 70 rs. Fuera de la capital, 23 rs. trimestres. En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Número de suscriptores 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion plaza del Teatro, 3. En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Viernes 12 Abril de 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICACIONES.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

RESULTADO DE LA ELECCION DE DIPUTADOS en la provincia de Alicante.

Han sido elegidos diputados a Cortes por los diez distritos de esta provincia, segun lo demuestran los partes oficiales dando cuenta de los escrutinios generales, los señores siguientes:

En Alicante, D. José Bas y Moró, fué proclamado por haber obtenido 287 votos de mayoría.

En Elche, D. Federico Bas y Moró, por 1668.

En Villena, D. Gregorio Cruzada Villaamil, por 4321.

En Pego, D. José Luis Alvareda, por 1043.

En Alcoy, D. Emilio Castelar, por 2219.

En Orihuela, D. Buenaventura Carbó, por 5266 sin oposicion.

En Denia, D. Mariano Zacarías Cazorro, por 1448.

En Villajoyosa, D. José Fernandez de la Hoz, por 579.

En Monovar, D. José Amat, 4771.

En Dolores, D. Tomás Capdepon, 5052.

EL GRAN CRIMEN.

Si alguna duda pudiera haber sobre la trascendental intencion de los coaligados, habrian venido a destruirla los hechos de las últimas elecciones.

Ya no es un misterio el objeto de la coalicion. Nadie puede, ya, sin marcada injusticia, sostener que se dirigian los tiros al ministerio. Despues de los trabajos del carlismo nocedalismo, despues de las circulars de los directorios, despues de las peroratas de algunos radicales, que han empeñado la batalla tebasando la linea de lo honesto, de lo conveniente, de lo regular y legitimo, no puede ignorarse que las iras de los hombres despechados subian hasta las altas instituciones sociales para destruir todo lo existente: dinastia, leyes fundamentales, derechos de propiedad, costumbres privadas y honra española.

Las Cortes Constituyentes, en virtud de los poderes del cuerpo electoral, eligieron monarca á D. Amadeo de Saboya, y esa nueva dinastia, traída especialmente por los radicales y demócratas, fué aceptada por los españoles como una necesidad de los tiempos, como un elemento de prosperidad, como el áncora de salvacion de los sangrados ferros del pueblo, que tiene su más brillante historia en la monarquia.

Las Cortes disueltas no se entendieron en la cuestion de personas, y la disolucion llegó á ser inevitable, concediendo S. M. el rey la honra de hacer las nuevas elecciones al ministerio que preside el Sr. Sagasta.

La lucha legal se anunció sin muestras de marcado disgusto. El pais se preparó á dar su fallo, y los candidatos usaron todos de sus indisputables derechos, acudiendo á los pueblos que intentaban representar.

Nada habia alterado las condiciones constitucionales del Gobierno, ni nada tenian que arrojar en cara al ministerio, favorecido por el rey. Pero se tramó en secreto la coalicion, y desde aquel momento los trabajos de los coaligados fueron revelando todo el alcance del pensamiento. Era preciso arrojar de España al monarca, era preciso dejar vacante la monarquia, era preciso concluir con todo lo existente, y se pactó con el jefe del carlismo, y se fusionaron los radicales con los republicanos, y se hicieron concesiones á *La Internacional*, llevando á los pueblos las villanas calumnias de que son objeto inocente las personas más caracterizadas en politica, predicando en ellos contra la propiedad, contra el derecho de los propietarios y contra cuanto hay de más sagrado en las sociedades constituidas.

En unos puntos se halagaron las pasiones políticas, asegurando á los carlistas que de ellos era el porvenir si derrotaban al candidato del Gobierno; en otras se decía que el término de la lucha daría por resultado el triunfo de la república, y en otros se hizo un llamamiento á las clases jornaleras aconsejándolas que pidieran aumento de jornal que no era justo que los ricos propietarios las explotasen en beneficio propio.

Y esto que se decía en las reuniones preparatorias, y esto que se pregonaba en las esquinas como un acontecimiento probable, seguía formando el espíritu oposicionista, espíritu faccioso é inmoral, en los clubs, en las juntas católicas, en los comicios radicales y en todas partes, sin que las autoridades tomaran disposiciones contra esa cruzada, sin que los tribunales persiguieran los delitos de esas colectividades comunistas, que no están, que no pueden estar exentas de responsabilidad.

Sin embargo de todo, el pais ha dado su fallo y el Gobierno ha triunfado de todos sus enemigos, obteniendo una inmensa mayoría parlamentaria con la cual podrá responder de sus actos ante la Europa, aunque para restablecer la calma, el orden y el principio de autoridad, relajados por las perturbaciones de los últimos tiempos, tenga que obrar con severidad, con energía y con vigor contra los enemigos del reposo público.

Al estado á que han llegado las cosas es preciso decir la verdad, toda la verdad, para que no continúe la nacion española siendo el juguete de villanas maquinaciones. Es preciso examinar la organizacion oficial y destruir los obstáculos que en esa red encuentra y encontrará siempre todo Gobierno digno de este nombre.

Las elecciones habian con sus elocuentes hechos, y no se necesita gran penetracion para descubrir el origen del mal.

Las autoridades civiles y militares no se hallan colocadas á la altura de las circunstancias.

Los empleados públicos no han dejado de ser hombres políticos, y la deslealtad de su mayoría ha probado una vez más que el Gobierno guarda demasiadas consideraciones.

El cuerpo de jueces municipales, propuestos por los de primera instancia que debieron su nombramiento al radicalismo intransigente, se ha excedido á sí mismo, convirtiéndose algunos de estos funcionarios en instrumentos de venganza y guerra en sus pequeñas localidades.

Las diputaciones provinciales y ayuntamientos, á quienes la ley coloca fuera de las luchas de partido, encomendándoles la administracion pública, han llevado su influencia á los comicios, preparando los padrones y las listas del modo que no ha sido posible en algunos pueblos tomar parte en la eleccion, porque, ó han sido en masa excluidos los liberales monárquicos, ó se han negado por completo las cédulas electorales.

No es hoy el día de que sobre esto puntuali-

mos detalladamente las ilegalidades cometidas por alcaldes impuestos al *bragala* de las músicas radicales, ni es bastante un artículo para dar de este idea cabal; pero no queremos dejar de advertir á nuestros amigos que es llegado el momento de dar una prueba de firmeza anulando las actas que vengán con vicios de nulidad, empezando por las de Madrid, donde sabe el público y sabrá pronto la España entera todo el peso que ha descargado en la votacion de los colegios de esta corte su ayuntamiento popular, haciendo enanto ha podido hacer para destruir la candidatura monárquica y dinástica, cuyos nombres son tan simpáticos al pueblo liberal.

Esas actas, protestadas por nuestros amigos, son una acusacion incontestable contra el municipio de la corte. En ellas está probada la influencia de los alcaldes, de los funcionarios todos del orden municipal, y nosotros, que hemos sostenido y sostendremos la separacion completa de la politica de las corporaciones administrativas, pedimos y pediremos que sean anuladas las actas electorales de Madrid, como estamos dispuestos á pedir que se anulen cuantas traigan los mismos vicios de nulidad aunque tengamos que pedir la formacion de causas por los delitos electorales cometidos antes y durante las votaciones.

Los datos que poseemos, las noticias que recibimos, todo cuanto de la coalicion ha salido, nos servirá para dar la voz de alerta á nuestros amigos el día que se renuncian las Cortes, y cuando veamos llegada la ocasion oportuna, y cuando el interés de la patria nos lo exija, nos ocuparemos de la horrible conspiracion tramada por los coaligados, cuyos centros directivos han puesto en movimiento lo mismo á las masas inconscientes del carlismo que á los fanáticos federales é internacionales, movidos como por un mismo resorte contra los defensores del Gobierno y de la dinastia.

Antes de concluir hoy, no dejaremos de consignar la nobleza, el patriotismo y la abnegacion que ha guiado á muchas personas notables de los pueblos, que sin temor á la nota de inconsecuentes han negado sus servicios á la coalicion, desobedeciendo las órdenes apremiantes de las juntas católicas y las soberanas resoluciones del duque de Madrid, porque conocian que la lucha, mas que politica, era social; mas que en favor de la monarquia de D. Carlos, era antimonárquica.

El secreto es ya conocido; la conspiracion contra todo lo existente se ha desenbierto, y el crimen cometido no puede quedar impune.

Primero la nulidad de las actas en que los ayuntamientos aparecen influyendo desde la formacion de los padrones; despues la formacion de causa contra todos los culpables; y por último, la reforma de los abusos que han dado lugar á la sobreexcitacion y á las perturbaciones que lamenta el pais.

(*La Independencia Española*).

LA PUNTA DE LA OREJA.

Altiva y amenazadora se ostenta la prensa de oposicion. Desentendiéndose de las aspiraciones del sentimiento público, elocuentemente expresadas en los comicios, pretende con arrogancia sobreponerse á la voluntad del pais, creyendo sin duda que ha de doblegarse á los caprichos de unos cuantos ambiciosos.

De plebiscitarias calificaban los diarios mas intransigentes á las elecciones que acaban de verificarse, cuando fué un hecho la cacareada *coalicion nacional*; y hoy que los comicios han dado un voto de confianza al gobierno, mandando al Congreso una mayoría ministerial que apoye su politica, los mismos diarios se rebelan contra ese plebiscito, y menospreciando la autoridad de la opinion, del cuerpo electoral, anuncian la resistencia material con tanta imprudencia como falta de patriotismo.

La actitud en que se ha colocado la oposicion coaligada tan pronto como ha caído de la altura de sus ilusiones, es, mas que reprobable, digna de lástima; porque debe tener en cuenta que si

se afronta la temeraria empresa de presentarse en el terreno de la fuerza, el escarmiento será ejemplar é inexorable.

Nosotros lo deporariamos; veríamos con profundo sentimiento el derramamiento de sangre, y se llenaria de amargura nuestro corazon si el pendon de la guerra civil ondease en nuestra patria; pero si mal aconsejados, tenaces y discolos arrojan el guante, el gobierno, fuerte en su derecho y correspondiendo á la reciente prueba de confianza que ha merecido del pais, sabria sacar incólumes las instituciones y poner á salvo los intereses sociales de los embates de los anarquistas.

Grande es el despecho y profundo el rencor que hácia la legalidad existente demuestran las oposiciones; mas esto no es bastante para llevar su audacia hasta el punto de querer imponerse por la fuerza á la voluntad de todo un pueblo, que les ha rechazado en el terreno legal.

Pese á la coalicion, pese á los burgraves del comité central, pese á los incautos que en provincias se dejan alucinar por sus engaños, el gobierno que tiene á su lado el sentimiento público de la nacion, mantendrá el orden, hará respetar la libertad y aplicará la justicia con tanta severidad como merezcan los que se atreven á desacatar el poder legitimo constituido.

¡Ay de los perturbadores! ¡ay de los facciosos, que comienzan á enseñar la punta de la oreja!

(*El Puente de Alcolea*).

EL ESPEJO.

Si leéis mis renglones descoloridos, si pasais la vista por estas líneas, os habreis mirado en el espejo de mi inteligencia. ¡Tal cual es la de todo individuo, así se refleja en sus pensamientos.

El espejo es el lápiz universal, el pincel que todo lo copia con la misma vida, con idénticos colores, con los encantos y misorias, que caso de no ser inherentes al objeto, le acompañan en muchas de sus manifestaciones.

Adorno en los salones, amigo cariñoso del tocador, ni reconoce clases, ni respeta condiciones; lo mismo hace resaltar la belleza que el afete, así la pulcritud como el abandono.

Grave, imparcial y sesudo consejero, pone de manifiesto la cana primera y el primer encanto.

Como juez, es inexorable; como amigo, franco y leal; como maestro, dulce y cariñoso. Ni reprende con acritud, ni avergüenza con ju-sultos.

En la marcha del mundo se dice, que unas edades son el resultado de otras. Mas que esto, son sin duda, el reflejo de las que pasaron, porque en el espejo de los tiempos se suceden los mismos hechos en épocas diferentes.

La prueba de su importancia está en su fondo. ¡Cuántos seres andan tras él sin encontrarlo nunca, cuántos suspiran por alcanzarlo signiera en una pequenísima cantidad!

El espejo, aunque su forma sea reducida y estrecha, tiene un fondo hermosísimo.

El que lo dude, que se mire en él.

No conozco ser humano, que en la época de sus ilusiones, no se crea una notabilidad. Ve su figura retratada en el espejo y—¡oh, qué cosa tan admirable!—Mire V., dice, que ese espejo es una maravilla.—Pero dejad que pasen algunos años, que la mano del tiempo marque su huella en aquellas frentes candidas y ruborosas, y entonces no hay espejo fiel, ni luna que retrate, tales y como fueron las gracias perdidas. Y aquí de pomadas y específicos para engañar al *único amigo*, como le llama un melancólico poeta, al maestro cariñoso, al juez inflexible, al espejo; blanco de las iras de la frivolidad, norma de la sensatez, y consultor de la molestia.

Su influencia se pone de relieve en los actos comunes de la vida. Niño mimado de las gentes para él es la mirada mas cariñosa; la más significativa reverencia.

Todos le rinden vasallaje, le sonríen como á mujer esquiva, y le toleran sus advertencias y sus consejos.

Observad todo lo que os rodea cuando os encontráis en el campo. La fuente cristalina, el manantial puro y trasparente, el mar á lo lejos, la alborada con sus colores y sus perfumes, el día con su deslumbradora brillantez, la tarde con su melancolía y su música armoniosa, las cumbres de las montañas, las flores del valle, las hojas del árbol, las estrellas que bordean la atmósfera azul, el rayo débil de esos mundos errantes, todo se mira en su espejo, todo se multiplica en el fondo del agua. Porque el agua es el espejo privilegiado, el primer artista que copió la luna, las sombras y el rostro de la mujer.

Fué el único espejo de Adán y Eva; si en otro se hubieran mirado nos lo hubieran dicho ya los eruditos.

No hay frase mas dulce que podrias dirigir al tierno infante dormido en la cuna que aquella en que el espejo entra por todo. Llamadlo lo que querais, decidle cuanto se os ocurra, tal vez no le hayais dirigido la última palabra despues de muchas frases dulces y cariñosas. Pero acudid al espejo, y al querer estudiar en sus ojos los primeros pensamientos del hombre, recordad que una madre se mira en ellos, y si de ese modo halagais el amor más puro, no os faltará el agradecimiento de aquel sér que algun día comprenderá el valor de vuestras palabras.

Artísticamente colocados multitud de ellos, no solo copian los grupos en caprichosa confusión, sino que multiplican hasta lo infinito los diversos objetos que están á su alcance.

Una sala que tenga las paredes cubiertas de espejos no tiene límites. Si os encontráis en ella no veréis el fin de las reproducciones de vuestra fisonomía; porque tras la habitación aquella hay muchas que son á su vez como las antecelas de otras nuevas.

¿Y qué hace al multiplicar nuestra imagen? Lo que nuestros amigos, lo que las personas queridas hacen al pensar en el objeto de su especial cariño. Conservar en el fondo del cristal, como aquellos en el fondo de su corazón, un recuerdo exacto de la fisonomía, de los ojos que parece que todavía nos miran, de los labios que nos hablaron, de la mano que con efusión estrechaba la nuestra. Cada amigo tiene un ejemplar, digámoslo así, de nuestro sér. Ellos son el multiplicador, nosotros el multiplicando, el producto es la variedad de nuestras imágenes.

(Concluirá).

ALICANTE 12 DE ABRIL DE 1872.

ATENTADOS ELECTORALES.

Los órganos todos de la oposicion, para justificar la derrota general que el país ha hecho sufrir á la cuádruple alianza, vienen hablando un día y otro de atentados electorales, que atribuyen gratuitamente y sin justificación alguna á los amigos del gobierno, siendo así que esos atentados han sido cometidos solamente por los coaligados, como lo demuestran las innumerables causas en que entienden ya los tribunales de justicia.

Nosotros, para probar que las violencias y los desafueros contra la ley electoral han sido cometidos por nuestros adversarios, no necesitamos inventar calumnias, y nos basta citar hechos que han dado lugar á procedimientos judiciales; y que positivamente harán que sus perpetradores sufran el condigno castigo.

Ayer publicamos, como lo ha hecho toda la prensa de España, los telegramas oficiales dando cuenta de los diferentes sucesos ocurridos en varios puntos de la Península con motivo de las elecciones.

Por dichos despachos se vé que en Agreda, provincia de Soria, los curas y los carlistas han asaltado trabuco en mano, la casa ayuntamiento, para apoderarse de las actas electorales de los colegios, cuyo atropello ha consentido el alcalde que pertenece á la tan beneficiosa coalición.

En Roquetas, provincia de Tarragona, el alcalde carlista, y coaligado por consiguiente, se empeñó en presidir la junta de escrutinio con el objeto de que este se verificase bajo su presion; pero no contentos con esto los enemigos del gobierno, atropellaron á los comisionados adictos, hiriendo á uno y arrojando del salón á los demás, con el juez municipal.

En Sueca, los radicales, amigos del señor Peris y Valero, al hacer el escrutinio general han eliminado los votos de cinco colegios, dando lugar á la formación de un expediente gubernativo, que pasará despues á los tribunales.

En el distrito de Astudillo, un juez de primera instancia coalicionista, se empe-

ñó en proclamar candidato al Sr. García Ruiz, apesar de que su contrincante habia obtenido una mayoría legal en los comicios; obligando á la junta escrutadora á que se retirase protestando de tamaña arbitrariedad.

En Saldaña sucedió lo mismo. En el distrito de Tineo, provincia de Oviedo, ha tenido lugar otro hecho por demás escandaloso en el acto del escrutinio. El candidato ministerial, que desde el primer día de elecciones llevaba una notable ventaja sobre el candidato radical, resultó en el acto del escrutinio con una gran mayoría de votos sobre el candidato de oposicion. El juez de primera instancia, radical de pura raza, y amante por tanto de la justicia radical, á pesar de tener mayor número de votos el candidato adicto, decidió entregar el acta al de oposicion; los secretarios escrutadores y los electores protestaron de tan inalicable acto y exigieron que se hicieran hasta tres escrutinios resultando en los tres con una gran mayoría el candidato ministerial; pero el juez atropellando por todo y obedeciendo sin duda al santo y seña dado por las oposiciones de cometer todo género de arbitrariedades y tropelias, decidió entregar el acta al candidato radical, faltando á los mas sagrados deberes de justicia.

En Castrojeriz, estándose celebrando el escrutinio general ocurrió un desórden en la ciudad, promovido por grupos que en la plaza y escalera del local en donde se celebraba aquel acto, con vivas á Carlos VII y disparos de varias armas de fuego, pedían la soltura de unos presos.

Resultaron heridos un voluntario de la Libertad y dos paisanos. Auxiliados los voluntarios por la guardia civil y un destacamento de veinte hombres de infantería que se encontraba en aquella villa, se restableció el órden, continuando el escrutinio á las diez de la noche.

En Villalon, al tener lugar la designación de los cuatro secretarios que habian de componer la Junta del escrutinio general, se suscitó un alboroto, profiriéndose las palabras de «matar á las autoridades,» y otras.

El presidente, aunque con mucho trabajo, suspendió el acto, empezando la instruccion de diligencias criminales á las cuatro de la tarde, pues resultaron dos muertos y algunos heridos de arma blanca.

En Villanueva de los Caballeros, distrito electoral de Villalon, las actas que arrojaban á favor del candidato adicto 111 votos de mayoría, fueron robadas al conductor por tres hombres armados, sobre cuyo hecho se instruye la correspondiente causa.

Tales son las armas de que las oposiciones se han valido para falsear las elecciones; tales son los medios de que la cuádruple alianza ha tenido que echar mano para encubrir su impotencia.

Atrévanse ahora los órganos de oposicion, en vista de tales hechos, á hablar de atentados electorales.

Somos incapaces de prevalernos de una ventaja cualquiera para variar el tono de nuestros escritos, y tanto es así, que á las rudas agresiones de *La Tertulia* contestamos hoy, como hemos contestado siempre, con firmeza, pero sin faltar nunca á las conveniencias periodísticas.

Jamás hemos hecho profesion de matones; eso queda bueno para el periódico radical, que hace ya mucho tiempo nos está perdonando la vida.

Por lo que hace á su tremendo párrafo en que dice que si nos empeñamos en que salga de sus casillas, saldrá, debemos contestarle que nos tiene sin cuidado el que salga de sus casillas ó se quede dentro.

Publicamos á continuacion la interesante carta que nos ha remitido nuestro corresponsal de Madrid:

Madrid 9 abril 1872.

Sr. director de EL CONSTITUCIONAL.

Seguro estoy de que las noticias de trastornos, en varios puntos de la Península, publicadas hoy por *La Gaceta*, serán recibidas con especial satisfacción por los coaligados de esa localidad, cuyo espíritu se refleja en los dos periódicos que en ella ven la luz, como segunda edición corregida y aumentada del despedido *Imparcial* y de la desgraciada *Tertulia* de Madrid.

La prensa adicta al gobierno desmiente, con la verdad de los hechos, las falsedades de los coaligados que coronan su patriótica empresa con invenciones calumniosas, impropias de quien en algo estima su dignidad. Antes de comenzar las elecciones hablaban ya de abusos, de arbitrariedades, como precedente de lo que

habian de decir despues; y ahora en presencia de uno de los triunfos mas satisfactorios para el gobierno en las elecciones, acuden al recurso federal de alarmar la opinion pública, incitando al trastorno del órden, atacando á la dinastía y á las instituciones.

El Pensamiento Español, *La Regeneracion* y *El Combate*, sirven de modelo á los diviásticos inspiRADORES de *La Tertulia* de Madrid, de *El Universal* y de *El Imparcial*, cuyas huellas siguen *El Tiempo* y *La Epoca*, aunque este último periódico parece que trata de dar uno de sus habilitados cuartos de conversión.

Alentados los carlistas por los federales y los cimbrios, intentan una de sus calaveradas de primavera, porque parece que desean recibir otra leccion como las pasadas.

Los amigos de Ruiz Zorrilla y de su consejero áulico Martos, preparan una nueva campaña: intentan sembrar la discordia en el seno de la mayoría que apoya al gobierno, y ya comienza el tiro de desde los periódicos que obedecen sus olímpicas inspiraciones; pero los defensores de la situación están muy prevenidos contra esos ardidés vulgares, y marchan compactos á realizar la consolidación de los principios consignados en esa Constitución, á cuya obra contribuyeron los mismos que de ella se apartan hoy. El gobierno está decidido á ser la mas sólida garantía de la Constitución, y mal que les pese á sus enemigos, sabrá hacerla respetar, acudiendo al terreno á que se le llame.

El resultado de las elecciones ha puesto de relieve, como no podia menos de esperarse, hácia qué lado se inclina la voluntad del país. Se le coloca en la disyuntiva de elegir entre el órden y la libertad representados en el Gobierno, ó la anarquía y el ataque á las instituciones creadas á la sombra de la revolucion de Setiembre, y ¿qué habia de suceder? El Gobierno, la libertad, han triunfado.

La chismografía de las oposiciones se entretiene ahora en propalar graves noticias de crisis. Una cuestion puramente personal decidió al ministro de la Guerra á presentar su dimision; pues bien, los coaligados dieron proporciones colosales al asunto y quisieron hacer creer que iban á ser llamados los radicales. ¡Ilusiones engañosas! El general Zavala se encargó de la cartera vacante, y todo sigue como los coaligados no quieren. Ya que no por un camino, por otro, pretenden llegar á su objeto. Para indicar que van á faltar defensores al Gobierno, hacen correr la noticia de que *El Argos* se refundirá en *El Debate*. He oido decir que esta tarde se encargará el primero de estos periódicos de desmentir á los *corredores de noticias* inventadas para los habitantes de la luna.

La colonia alicantina de adictos al gobierno, residente en Madrid, me encarga que felicite á nuestros amigos D. Federico y D. José Bas, por su triunfo, como al Sr. Amat. Los dos primeros darán una prueba de que son dignos del carácter con que los ha investido la voluntad de los electores y sabrán defender los intereses morales y materiales de la provincia. Del segundo nada debo decir, porque ya ha demostrado hasta donde lleva su actividad y su inteligente celo en beneficio de los pueblos.

La Internacional no perdona medio de influir en la clase obrera. Ayer se declararon en huelga algunos trabajadores del barrio de Salamanca.

Hasta hoy han seguido los periódicos dando por cie ta la derrota de algunos candidatos adictos al Gobierno, que han salido victoriosos de la lucha electoral. ¡Cuánta miseria! Existe la mayor armonía entre el partido conservador liberal y los progresistas, en sus ideas personifica el Sr. Sagasta; y esta union patriótica y sincera es la que ha de embotar las armas de los enemigos de la libertad. El triunfo de los adictos al gobierno en Puerto Rico ha exasperado á los radicales, que hacen causa comun con el filibusterismo. Muy pronto estará organizada la fuerza del ejército destinada á Filipinas.

Z

A pesar de los esfuerzos de la prensa de coalición por mantener latente la inquietud y zozobra que tanto intimida á la mayor parte del país, ávido de órden y regularidad, la tranquilidad mas completa reina en todas las provincias; pues las partidas que en la provincia de Gerona dieron el grito de «viva Carlos VII» se han dispersado ante la fuerza que les perseguía, habiéndose disuelto por completo.

Entiendan de una vez para siempre los partidos de oposicion que el pueblo los rechaza porque odia la anarquía, y que tantas veces como se le escite á la rebelion contestará con el mas solemne desprecio.

Corroborando lo que consignamos en nuestro artículo sobre escándalos electorales, dice nuestro colega *La Iberia*:

«El escándalo promovido en Cataluña por los carlistas respondía, según las versiones más autorizadas, á un plan de levantamiento general en España combinado de antemano, y de antemano tambien preparado. La circular dirigida á los carlistas, y firmada por la estúpida personalidad de don Carlos, que ha llegado á manos del gobernador de Gerona, es una prueba de lo que decimos.

Ya lo vé el país; los oposicionistas no esperaban más que ser vencidos en la lucha legal para presentarse en abierta rebelion. Pero, como siempre, los infelices son los que han pagado, puesto que al frente de los incántos que han dado el grito en Cataluña no se ha puesto ninguno de los personajes importantes del carlismo. ¿Cuándo se desengañarán los pocos adeptos

de buena fé del nécio pretendiente que los que escitan á la rebelion sólo lo hacen para engañar al huésped de Vevey y sacarle hasta el último real!

El plan ha fracasado, cayendo en poder de la justicia algunos de los amotinados. El castigo que éstos sufran caerá sobre la conciencia de los que, escitándoles á la lucha, les han abandonado en el momento del peligro para que los sirvieran de pantalla.

¡Estos son los que se dicen propagadores y defensores de la religion católica!

Y añade *El Debate*:

«A los escandalosos atentados cometidos por la coalicion en muchos distritos y de que hoy habla la *Gaceta*, hay que añadir lo acontecido en Villalon el día del escrutinio.

Bandas armadas salieron á los caminos á robar las actas parciales favorables al candidato ministerial, y en la cabeza del distrito fueron villanamente asesinados dos electores y otro herido de gravedad.

Las violencias á que se entregaron los coligados en aquel acto fueron de tal naturaleza que el juez tuvo que suspender el escrutinio, antes de que empezara el recuento, pidiendo á Valladolid fuerza armada para resistir á los trastornadores que no se resignaban á su derrota.

Los tribunales entienden ya en la persecucion de estos crímenes que han cubierto de horror y luto al tranquilo distrito de Villalon, y que se han cometido á ciencia y paciencia del candidato radical, residente en la comarca, el cual, por lo visto, no ha sabido, no ha querido ó no ha podido evitarlos.

No queremos hacer comentarios sobre estos hechos; la reprobacion de todas las personas honradas los hará mas elocuentes que los que nosotros pudiéramos exponer á la consideracion de nuestros lectores.»

El Sr. Albareda se ha presentado en el Consejo de ministros á dar cuenta de ciertos trabajos de *La Internacional* y de proyectos que ha descubierto y sigue de cerca.

Esto probará el patriotismo y prevision de la importante circular del ministro de Estado, señor De Blas, así como la sabiduría del Parlamento declarando á la tenebrosa asociacion fuera de la Constitución y dentro del Código penal, cuya tesis defendió con tanto vigor como brillantéz el entonces ministro de la Gobernacion, Sr. Candau.

Los simpatizadores y amigos de *La Internacional* verán con sentimiento que el activo y celoso gobernador, Sr. Albareda, penetra las confabulaciones y manejos de los enemigos de la sociedad; pero en cambio los hombres de familia, la propiedad, la religion, y cuantos sienten si quiera solo sean estimulados de honradez, se felicitarán de tener al frente de los grandes intereses del país un Gobierno que, secundado por autoridades tan espertas, vigila y defiende los objetos mas sagrados de la nacion.

No vacile el Gobierno ni se detenga ante consideraciones de ningún género: caiga la espada de la ley sobre los culpables, y sálvese la sociedad de esos incorregibles y temerarios enemigos.

Está ya rubricado el decreto de ratificación del tratado telegráfico entre España y Portugal. Por él se fija el precio de dos pesetas en España y 400 reis en Portugal para los telegramas que de uno á otro país se envíen constando de veinte palabras, y la mitad para los de diez. Además se establece el principio de que se estudien y panteen los puntos de enlace en la red telegráfica que sean necesarios.

Este tratado, como se vé, mejorará en alto grado los medios de comunicacion entre Portugal y España, porque tanto en el precio de los telegramas como en las condiciones en que estos pueden transmitirse casi existe completa paridad con el sistema que rige en el interior de España.

Solo adelantando en este género de reformas es como podremos ver con el tiempo estrechadas de un modo indisoluble las relaciones sociales entre los dos pueblos hermanos que pueblan la Península ibérica, y los cuales, obrando de comun acuerdo y armonía, están acaso llamados según los pronósticos más fundados, á desempeñar un gran papel en los futuros destinos de la humanidad.

Nuestro ministro plenipotenciario en Lisboa y el ministro de Estado, á cuya actividad, inteligencia y esquisita perspicacia se deben principalmente aquel tratado, merecen, sin duda, toda la gratitud de españoles y portugueses.

Leemos en *La Iberia*:

«Otra inocentada de *El Imparcial*. De órden del gobernador civil de Orense fué arrestado ayer en la cárcel de aquella capital nuestro querido amigo el Sr. Carretero.

Ignoramos qué nueva barbaridad será esta del Sr. Becerra Armesto.»

El periódico que con tal respeto habla de una autoridad constituida debia conocer el telegrama del gobernador de Orense, del cual se desprenden algunos datos relativos á la prision del correligionario de *El Imparcial*, Sr. Carretero.

Nuestros lectores saben que el Sr. Carretero fué preso á consecuencia del vandálico hecho consumado por varios oposicionistas de Orense, los cuales dispararon un trabuco sobre el gobernador y el diputado electo, hiriendo al segundo.

Parodiando la frase de *El Imparcial*, podemos decir que el Sr. Carretero ha sido puesto á disposicion de los tribunales por la nueva barbaridad llevada á efecto por los oposicionistas de Orense.

Conste.

Dice El Eco Popular:

Tenemos entendido que, con el objeto de provocar en el futuro Congreso una votación de radicales, moderados y republicanos, contraria de los carlistas, algunos señores de la mayoría piensan presentar una proposición de censura en contra del partido que, sin respetar los fueros de la legalidad y los medios sagrados del sufragio universal, se está esforzando audazmente por llevar la perturbación a nuestros campos, con el intento de alcanzar el triunfo de sus ideas con las armas en la mano.

Los autores de la referida proposición, si esta se presenta, merecerán todos nuestros elogios.

El señor ministro de la Guerra, al recibir á los altos cuerpos militares, jefes y oficiales de la guarnición, les ha dirigido las más patrióticas frases encareciéndoles la necesidad en que están de cumplir y hacer que se cumplan los preceptos de la ordenanza para salvar las más altas instituciones.

Gran sensación, dice un periódico cimbrio, produjo en las esferas gubernamentales la noticia de que en algunos puntos de la provincia de Gerona se habían formado varias partidas de carlistas armados. ¡Bah, bah! El gobierno no se preocupa por tan poca cosa; ni aun cuando fuera algo más, porque cuenta con los medios necesarios para hacer entrar en vereda á cuantos se pongan fuera de la legalidad, llámense carlistas ó como quiera que se denominen, vengana de donde vinieron, y sea cual fuere la bandera que enarbolan.

Ocupase el colega cimbrio de las sensaciones que le ha proporcionado la derrota de la coalición, y no se fatiga por lo que ocurre en las esferas gubernamentales, que se hallan perfectamente tranquilas con el voto de confianza que le acaba de otorgar el país en los comicios.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 9.—Ayer hubo recepción en el palacio del Eliseo. Asistieron más de 500 personas entre las cuales figuraban los individuos del cuerpo diplomático acreditado en París y muchas notabilidades en las artes y las ciencias, y los representantes de la prensa.

A las doce de la noche regresó á Versalles el Sr. Thiers.

BRUSELAS 9.—Hoy han empezado las negociaciones entre Francia y Bélgica para el establecimiento de nuevas tarifas de aduanas.

PARIS 9.—En la Bolsa han cerrado: 3 por 100 francés á 55-57; el 5 por 100 ídem á 88-47; el 3 por 100 interior español á 26 1/8; el exterior íd. á 30 5/8.

LONDRES 9.—A primera hora se hacía: El exterior español á 30 7/16.

CONSTANTINOPLA 8.—No tiene fundamento la noticia dada por algunos periódicos de que el sultán va á emprender un viaje á París.

AMBERES 9.—En la Bolsa se han hecho: El 3 por 100 español á 29 3/4; el portugués á 38 3/4.

AMSTERDAM 9.—En la Bolsa se han hecho: El 3 por 100 español, á 30 1/2; el portugués á 39 1/16.

ROMA 9.—Ayer salieron de esta capital los reyes de Dinamarca y los príncipes de Gales.

LONDRES 9.—Cámara de los Comunes.—Lord Enfield dice que ha sabido que las autoridades españolas de Cuba prohiben á los nacionales chinos que salgan de la isla y que ningún cónsul ha protestado contra esta medida. Añade que el representante de Inglaterra en Madrid Sr. Layard ha recibido instrucciones sobre este asunto.

BERLIN 9.—El director general de correos, el ministro plenipotenciario de España y el señor Vazquez, jefe de negociado de Madrid, han celebrado la última conferencia para realizar un tratado postal entre Alemania y España.

Las negociaciones marchan bien y se espera un resultado favorable.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE MADRID.

Las fuerzas de carabineros y Guardia civil que se habían reunido para perseguir á los sublevados de Gerona han vuelto ya á sus respectivos puestos, por no haber necesidad ya de sus servicios.

—De Gerona hay noticias que confirman la terminación de los conatos sediciosos.

—En la provincia de Tarragona parece que ha habido algunos conatos de imitar á los carlistas de Gerona, pero se han quedado en conatos simples.

—Cuatro son las actas presentadas hasta el martes por la tarde en el Congreso. La del señor Rivera, y la de nuestro compañero en la prensa don Gregorio Montes, diputado por Illescas.

—El miércoles estuvo á despachar con el rey el nuevo ministro de la Guerra señor general Zavala.

—El señor ministro de la Guerra ha señalado la hora de las ocho de la mañana para despachar con los oficiales de secretaría.

—El nombramiento del general Zavala para ministro de la Guerra ha sido muy bien recibido entre todas las clases del ejército.

—Han sido denunciados el número del martes de El Universal y un extraordinario que publicó después con el epigrafe de Un golpe de Estado.

—El Sr. Rios Rosas ha estado hoy á visitar al rey.

—El señor general Rey salió de Madrid el miércoles para Ciudad-Real á pasar unos días con su familia.

—Asegúrase que el comité liberal de Ecija piensa llevar á los tribunales al Sr. Rivero, por ciertas públicas declaraciones que esto se ha permitido.

—El martes próximo saldrá de la corte para Rusia el conde Doski, antiguo encargado de negocios de Austria en Madrid.

—Los generales Sres. Duque de la Torre, Gándara y otros se han presentado al señor ministro de la Guerra.

—Se ha habilitado el puerto de Benagalbín para el embarque de caña de azúcar en atención á lo solicitado por varios vecinos de Málaga.

—El lunes por la noche se comunicó por telégrafo á los capitanes generales y demás autoridades militares el nombramiento del general Zavala para ministro de la Guerra.

—Por el correo del 15 del actual saldrán de Cádiz con destino al ejército de Cuba 600 voluntarios.

—Han sido denunciados El Combate y El Volante de Madrid.

—Segun parece, será anulada la elección del Sr. Peris y Valero, que acaba de ser proclamado diputado por Sueca.

—En la Coruña han sido derrotados todos los candidatos de la coalición menos el de la capital.

—Se ha declarado con opción á la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. José Gargora.

—Se ha concedido la plaza de San Hermenegildo á los comandantes D. José de Madarro y D. Antonio de Yarto.

—Parece que se trata de tomar algunas medidas con el clero castrense de Filipinas.

—El martes último parece que el juzgado de Vergara pasó á Oñate á recoger de una fábrica de fosforos las cajas y las piedras litográficas en que se han tirado unas caricaturas que han llamado la atención mucho y vendiéndose á subido precio con relación á su valor. Se supone que se formará causa por ello.

—Segun noticias fidedignas, de los ladrones

que asaltaron y robaron el tren de Andalucía, hay ya presos diez, entre ellos una persona pudiente, que ha sido alcalde, y que está condecorado con algunas encomiendas.

GACETILLAS.

De una vez para siempre.—Como el lenguaje que ha adoptado La Tertulia despues de su derrota, es tal que de seguirle en esa senda convertiríamos la prensa en una rifa de plazuela; á la gacetilla que se titula Qué modo de mentir, y á cuantas pueda escribir por ese estilo, le contestamos, devolviéndole todos sus menús de una vez para siempre, pues no queremos que el público nos acuse de hoy más, de faltar á la buena forma. La Tertulia hará sobre este particular lo que mejor le parezca.

¿En qué quedamos, está alto ó bajo?—Al ser llamado un afinador de pianos para acordar tonalmente con la orquesta el que sirve en la misma en sustitución del arpa, cuando se le dijo que lo subiera un cuarto de tono, protestó de este acuerdo el afinador, manifestando que debía bajarse aun más de lo que resultaba en la audición, pues segun habia leído en una gacetilla de La Tertulia del miércoles, dicho piano resultaba alto en las piezas en que tomó parte en la última ejecución de la ópera Un Bullo in Maschera.

En vista de la opinion tonal de La Tertulia, creemos se habrán tomado las medidas necesarias para que se baje el piano aunque sea... al contrafaso.

Teatro principal.—Sentimos mucho no poder ocuparnos tan estensamente como quisiéramos de los espectáculos de ópera italiana de nuestro elegante coliseo, por la razon espuesta ya de que nuestro revistero está enfermo, pero que lo haremos tan cumplidamente como se merecen las dos obras últimamente puestas en escena. Polivto y Favorita del inspirado Donizetti. Nos cumple manifestar, sin embargo, que la digna empresa y los celosos artistas, todos, absolutamente todos, multiplican sus esfuerzos por complacer al público que tan galantemente ha acordado estos clásicos espectáculos.

Casino.—Para esta noche se anuncia una reunion de confianza en los salones de esta sociedad.

La Ilustracion Española y Americana.—Se ha repartido el núm. XIV de este periódico correspondiente al 8 del corriente, que contiene los artículos y grabados siguientes:

Texto.—Revista general, por D. E. Martínez de Velasco.—Descarrilamiento y robo del tren de Andalucía.—Nueva embajada japonesa.—Juan de Sidonia, historia vulgar (continuación) por don José de Castro y Serrano.—Revista cómica, por don Eusebio Blasco.—Cataluña en la Exposición argentina de Córdoba, por don Ramon Manjarros.—Anora boreal del 7 de Febrero de 1872 observada desde Tortosa, por don José J. Landerer.—Tempestuosa sesion en la Asamblea francesa.—Tradiciones antiguas de los indios, por don E. de Arriaza.—La primavera de Madrid, dibujo de don Federico Guisasaola.—Viajes: Una excursion á las pirámides, por don E. B.—Conciertos en el Circo de Madrid.—Los nuevos monitores ingleses.—Destilacion de melazas para fabricar aguardientes y rom.

Grabados.—Descarrilamiento y robo del tren de Andalucía, en la noche del 30 de Marzo.—Nueva embajada japonesa en América y Europa.—Versalles: Una escena en la Asamblea francesa.—La primavera de Madrid, dibujo de don Federico Guisasaola.—Madrid: Conciertos en el Circo de Rivas por la sociedad de profesores.—La marina del porvenir: Nuevos monitores ingleses.—El monitor Glatton saliendo del arsenal.—La cubierta y la torre blindada del Glatton.—San Salvador: Vista de la capital, ántes del terremoto de 1854.—Lago y gruta de la Señora de la Laguna.—Cordillera de Cojutepeque.

Nicaragua: Volcan de Momotombo.—Ajedrez.—Aparatos quimico-industrial de M. Savalle: Destiladora de melazas para la fabricacion de aguardiente y rom: Alzada y planta baja.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO.

Dia 11 de Abril de 1872.

HORAS	BARÓMETRO. A O. Milim.	TERMÓMETROS.		VIENTOS.	ESTADO DEL CIELO.
		Centig.	Reaum.		
9 mañ.	761,21	18,0	14,4	N.E.	Despeja.
3 tarde.	760,80	19,8	15,8	E.	Ídem.
Temperatura máxima.		22,4	17,9		
dem mínima.		5,2	4,2		

CORREOS.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia	12 1/2 m.	Murcia	9 15 n.
Jijona	2 tarde.	Jijona	7 mañ.
La Marina	1 id.	La Marina	9 id.
Madrid y Valencia	3 3/4 id.	Madrid	11 id.

TRENES.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Madrid y Valencia	8 y 5 m.	Tren correo	10 45 m.
Tren misto	8 y 5 m.	Tren misto	4 tard.
Madrid y Valencia	4 y 20 tr.		

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

S. Constantino ob.

ESPECTÁCULOS.

TEARTO CAFE.—A las ocho, las piezas en un acto La sociedad de los trece y los dos amigos y el dote.

Intermedio de baile.
La pieza en un acto, Marineros en tierra.
Entrada general real y 1/2.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de El CONSTITUCIONAL.

Madrid 11 de Abril.

La Gaceta publica el nombramiento de Zabalza para gobernador de la Habana.

Los somatenes de Vich mataron nueve hombres de las partidas de malhechores, cogiéndoles varios prisioneros.

Los trabajadores de hierro y de porcelana se han declarado en huelga.

Tranquilidad.

Bolsa: c. 27-25.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
Azúcar bl. sup. arte.	50 kilóg.	264 á 266		Bacalao noruego		á	escaso	Harina Stand 1.ª y 2.ª				Londres	90 d.	49 1/2
Id. reg. á bueno		240 á 256	exist.*	Id. francés		138 á 144		Id. de Vall.	50 kilóg.		no hay	Paris	8 d.	5 21
Id. quebrado sup.		223 á 238		Id. labrador	50 kilóg.	138 á 144	idem	Id. Zarag. 1.ª y 2.ª				Marsella		5 22
Id. regular		211 á 215	exist.*	Barrilla pura	id.	39 á 40	escaso	Id. del pais 1.ª				Madrid		5 8 d.
Id. bajos		190 á 202	idem	Id. de 2.ª con mez.		á	idem	Id. extranjera				Barcelona		par.
Id. de Península		210 á 222	idem	Id. sosa pura		á	idem	Higos sec. neg.	50 kilóg.	34 á 36	p. exit.	Reus		3 8
Id. id. queb. 2.ª		200 á 202		Cacao car. bueno sup.	1 kilóg.	15 á 17	idem	Id. blancos				Tarragona		3 8
Aceto de Andalucía	decalitro.	39 á 40	exist.*	Id. Güirias		11 á 13 1/2	exist.*	Id. extranjera				Cádiz		1 2
Id. del pais		41 á 43	escaso	Id. Caripano		11	falta	Id. blancos				Málaga		3 4
Anis del pais	50 kilóg.	219 á 220	exist.*	Id. Cubano		71 1/4 á 73 1/4		Id. del pais	hectólitro	90 á 126	faltan pocas	Sevilla		1 2
Id. de la Mancha		200 á 202	idem	Id. Gua. segun cl.		71 1/2 á 8	escaso	Id. del pais				Coruña		
Aguard. caña 20 g.	pipa.	1100 á 1200	falta	Id. Marañon			idem	Pimiento molido	50 kilóg.	400 á 404	escasa	Santander		
Id. espiritu de 35 g.	decalitro.	39 á 40	no hay	Cacao Trinidad			falta	Petróleo	lata	38 á 39		Zaragoza		
Id. anisado de 20	id.	35 á 36	calma	Cafe Puerto-Rico	50 kilóg.	350 á 358	exist.*	Id. en barriles	50 kilóg.	86 á 98		Bilbao		1 8
Atun en salmuera	pipa.	900 á 1000	exist.*	Id. de Cuba		320 á 330	falta	Regalicia del pais	id.	34 á 36	idem	Valencia		
Azafran	1 kilóg.	310 á 360		Id. de Manila		320 á 322		Id. de la Mancha	id.	36 á 40	idem	Cartagena		1 2 d.
Almend. coman en p	50 kilóg.	240 á 260	exist.*	Id. de Manila	1 kilóg.	30 á 40	exist.*	Sard. de Gal. seg. cl.	id.	70 á 100	idem	Murcia		1 2 d.
Id. costereta				Id. de Manila		12 á 14	escasa	Id. de Manila	id.	á	no hay	Orhuela		5 8 d.
Id. fina		350 á 353	falta	Ciavo de especia		5 1/2 á 6	calma	Id. de Ayamonte	id.	á		Alcoy		1 2 d.
Id. pestañeta		350 á 358		Cominos del pais	50 kilóg.	260 á 280	falta	Trigo cand. de la M.	hectólitro.	97 á 100		Moneda francesa de 3 1/8 al 1/2 premio.		
Id. mollar blan.	hectólitro	95 á 100		Id. de la Mancha		220 á 230	no hay	Id. fuerte	id.	94 á 96	falta			
Id. formigüeta	id.	75 á 80		Cebada del pais	hectólitro	40 á 42		Id. Alaga	id.	á	idem			
Altramuzes seg. cla.	id.	55 á 58		Id. navegada				Id. mezclilla	id.	á				
Beal. ing. de cur.	50 kilóg.	150 á 160	exist.*	Cáscara granada	50 kilóg.	104 á 120		Trigo extranjero	id.	87 á 94	exist.*			
Id. mediano	id.			Esparto		24 á 28	firme	Vino seco	decalitro	7 á 9	calma			
Id. pequeño	id.			Harina de Aranjuez		á		Id. dulce	id.	10 á 11				

Alicante 4 de Marzo de 1872.

BOLSA DE MADRID.

10 abril 1872.

3 por 100 consolidado	27,15
Obligaciones de ferro-carriles	55,00
Bonos del Tesoro	77,75

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C. LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. **Faes hermanos y compañía.**

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consiglatarios, Sres. **Faes hermanos y compañía.**

CHLORODYNA DEL DR. J. COLLIS BROWNE

LA ÚNICA VERDADERA Y LEGÍTIMA.

AVISO A LOS ENFERMOS.—Las personas que desean disfrutar de un sueño tranquilo y reparador, sin dolores en la cabeza, y aliviar los sufrimientos consiguientes á largas enfermedades; fortalecer el sistema nervioso y regularizar las funciones de los órganos del cuerpo, deben comprar el maravilloso remedio descubierto por el **Dr. J. Collis Browne**, antiguo médico mayor del ejército inglés, la

CHLORODYNA.

Es el único admitido por la Facultad de Londres como el más precioso de los descubiertos; el mejor remedio contra la «tos», «lisis», bronquitis y asma.—Conjura las fatales enfermedades; «difteria», «fiebre» y «garratillo»; tiene una acción casi milagrosa contra la «diarrea», y es el único específico contra el «cólera» y la «disenteria». Corta los ataques de «epilepsia», «histérico», «palpitaciones» y «pasmos»; alivia la «neuralgia», «reumatismos», «gota», «cáncer», dolores de muelas, «meningitis».

Extracto de algunas cartas. «Lord Francis Cosyngham escribe desde Mount Charles Donegal, 11 diciembre 1868: Habiendo comprado el año último por esta época la Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne de M. Davenport, y considerando este remedio como maravilloso, deseo que se me mande media docena de frascos.» «El señor conde Russel ha participado á la Escuela de medicina de Londres, haber recibido del cónsul de S. M. en Manila, un oficio anunciándole que el cólera habia sido allí terrible, y que el único remedio eficaz era la Chlorodyna.» (Véase la «Lancet» de Londres, 1.º diciembre 1864).

Cuidado contra las falsificaciones.—El vice-canciller sir W. Page Wood, ha declarado que el **Dr. J. Collis Browne**, era sin ninguna duda, el inventor de la Chlorodyna, y que la asercion de «Freeman», á pesar de su juramento, «era falsa.»—(Véase el «Times», 13 julio 1864).—Véndese en frascos á 8 y 15 rs., y no son legítimos los que no llevan: Chlorodyna del **Dr. J. Collis Browne** sobre el sello del gobierno inglés.

Único fabricante **J. T. DAVENPORT**, 33, Great Russel Street Bloomsbury Square, Londres.—Por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, en Alicante, D. J. Bellido.

ENFERMEDADES DEL PECHO.

Los catarros, constipados, los opresiones, afecciones catarrales del pecho y de las vías urinarias, se curan con éxito, hace 20 años, por los mejores médicos de París con el jarabe y la pasta de Blayn de retinos de pino y balsamo de tolu. **BLAYN 7**, rue du Marché S. Honoré, París.

En Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo 31, por menor á 11 y 18 reales.—En Alicante D. J. Bellido.

CAFÉS MOLIDOS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.

Tostado diario sin evaporacion.

CINCO GLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Montero, 3.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

TENNERIA VALENCIANA

DE MARTINEZ HERMANOS.

En esta fábrica de curtidos se venden cueros de color avellana para correas de maquinaria, á 15 30 rs. el kilogramo, ó sea á 5 30 rs. libra de 12 onzas.

También se hacen correas cosidas para el mismo objeto y á punto de funcionar, de las medidas que se deseen á 31 rs. kilogramo, ó sea á 11 rs. libra de 12 onzas.

Dirigir los pedidos á Martínez hermanos, Bólseria, 46 y 48, Valencia.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados e impresos en la forma que prescriben las leyes, para la publicacion de aquellos por los jueces municipales.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma darte de ella, circulando con el fluido vital es pulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la «escrófula», los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street: (antes 244, Stran.) Londres.

MEDICINA DE LOS NIÑOS

El Jarabe de rábano yodado, de Grimault y C^{ia}, se emplea desde hace quince años en una escala siempre creciente en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao. Pero los resultados de este medicamento son verdaderamente notables en los niños; solo en París se le administra cada año á mas de 25,000, ya sea contra la *infartacion de las glándulas del cuello*, y la *palidez y flacidez de las carnes*, ya contra las *erupciones de la cabeza y del rostro*, el *usagre ó la costra lactea*, la *falta de apetito*, etc. Esta medicina ha llegado á ser, por decirlo así una necesidad doméstica, y toda madre previsora administra á sus hijos dos ó tres frascos en primavera y en otoño. De esta manera, se les previenen las enfermedades, se les facilita el desarrollo y se les abre el apetito.

A LAS PERSONAS DEBILITADAS

El Jarabe de quina ferruginosa de GRIMAULT Y C^{ia}, farmacéuticos de París, reúne los dos mejores tónicos de cuantos posee la materia médica, á saber: la quina, que es el febrilífero y el reparador por excelencia, y el hierro, que es el que reconstituye la sangre. Este medicamento es el que diariamente prescriben los médicos de París á las señoras y á las jóvenes delicadas que padecen dolores de estómago, y que tienen color pálido, flores blancas, ó irregularidad en la menstruacion. Para los niños, los ancianos y las personas de sangre empobrecida, es el reparador por excelencia, porque abre el apetito, favorece la digestion y devuelve á la sangre su color y vigor naturales.

Los farmacéuticos citados preparan este mismo medicamento con base de vino de Málaga bajo el nombre de VINO DE QUINA FERRUGINOSO.

NO MAS JAQUECAS

La eficacia del INGA DE LA INDIA DE GRIMAULT Y C^{ia}, farmacéuticos de París, está comprobada por la insercion de este medicamento en la farmacopea francesa que se publica por orden del gobierno. Un solo paquete de este polvo vegetal inofensivo, desleído en un vaso de agua, basta para que desaparecan inmediatamente las jaquecas, los dolores de cabeza y las neuralgias. Las propiedades tónicas del Inga hacen tambien que sea un medicamento precioso para combatir la diarrea y la disenteria. Exíjase el sello GRIMAULT Y C^{ia}.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES

En todos tiempos, las preparaciones balsámicas, han gozado de una merecida voga para curar la toz, los constipados, catarros, gripa, bronquitis, irritaciones del pecho. El JARABE y la PASTA de savia de pino, de LAGASSE, farmacéutico en Burdeos, que contienen los principios balsámicos y resinosos del pino marítimo extraídos por el vapor, son hoy día los producidos más nuevos y los más buscados contra estas diversas afecciones. Los médicos de París envían á Arcachon, cerca de Burdeos, todas las personas atacadas de enfermedades del pecho para curarlas con las embalsamadas emanaciones del pino marítimo.

VENTA.

En el establecimiento de D. José María Celdrán, calle Mayor, se ha recibido un completo surtido de sacos para envase de anís, cominos, almendron, cebada, trigo, harina y de bacalao, á precios arreglados.

NORTON'S CAMMILLE PILLS

Remuevese la causa y el efecto cesara. El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago con las

PÍLDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON. Son muy recomendadas por la facilidad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones más adelantadas.—La experiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los más eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales, 30 cents, cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos e instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Española Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

EL VENIX ESPAÑOL.

Compañia de seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. alfonso, 6.

ALPA NOVEDAD.

EL SEÑOR LASSALLE, calle Mayor, n.º 8.

Acaba de recibir varios artículos de última novedad para señoras: en cuellos, puños, chambras; pantalones, enaguas, peñadores, baberos para niños, envolturas para cristianar, cuneros para camisas y un grande surtido de lenceria, todo á precios muy baratos. 12-8



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros. Consiglatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

El vapor ELVIRA saldrá el 12 del corriente para Valencia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consiglatarios Sres. Guardiola y hermanos, San Fernando, 9.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid . . .	30 pes.	16 pes.	9 peseta.
Provincias . .	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal . . .	7520 re	3890 re	2160 er.
Cuba y Puerto-Rico . . .	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las			

En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodríguez Hernandez.